

MAGALI MACHUCA Y VERONICA AGURTO

CONSTRUYENDO RESILENCIA

Hijos de privados de libertad

Índice

Introducción	3
1. Contexto de los hijos de personas privadas de libertad en Chile	4
2. Conceptualización de la resiliencia	6
3. Factores de riesgo en Chile	8
4. Factores protectores y resiliencia	9
5. Estrategias de afrontamiento resiliente	11
6. Rol del Estado y la sociedad chilena	13
Conclusión	15
Bibliografía	17

Introducción

La privación de libertad en Chile constituye un fenómeno social que no solo afecta a la persona condenada, sino que repercute profundamente en su familia y, particularmente, en sus hijos. Según datos de Gendarmería y estudios del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, miles de niños y adolescentes en el país conviven con la ausencia de uno de sus progenitores debido al encarcelamiento, lo que genera impactos emocionales, sociales y económicos significativos.

La infancia es una etapa clave para el desarrollo de habilidades cognitivas, sociales y emocionales. Cuando un niño o niña enfrenta la situación de tener a un padre o madre privado de libertad, esta etapa puede verse interrumpida por sentimientos de abandono, ansiedad y cambios en su entorno familiar y social.

La resiliencia, entendida como la capacidad de sobreponerse a situaciones adversas y encontrar recursos internos y externos para salir fortalecido, se convierte en un concepto central para comprender cómo estos niños enfrentan la adversidad.

se destaca que la resiliencia no es una característica innata, sino un proceso dinámico que se construye a lo largo de la vida mediante la interacción entre el individuo y su entorno. De esta manera, reflexionar sobre este tema no solo es relevante para la psicología y la educación, sino también para las políticas públicas y los derechos humanos en Chile.

los hijos de personas privadas de libertad en Chile, considerando factores de riesgo, factores protectores y el rol que cumplen la familia, la escuela, el Estado y la sociedad civil en este proceso, por ello se desarrollan programas para apoyar en el proceso a los hijos/as y cuidadoras/es de los privados en libertad.

Como el programas “Rayén Mahuida – Abriendo Caminos” surge como una respuesta integral que busca proteger y apoyar a estos niños, proporcionándoles herramientas para enfrentar la adversidad y fortalecer su resiliencia.

se analiza en profundidad cómo el programa contribuye al bienestar emocional, educativo y social de los hijos de privados de libertad, incluyendo estrategias de intervención y los beneficios que genera en la vida de estos niños.

1. Contexto de los hijos de personas privadas de libertad en Chile

En Chile, la población penal supera las 59.649 personas privadas de libertad, según la defensoría penal pública de Chile (2025). Detrás de cada uno de ellos existe una red familiar que se ve directamente afectada por la condena, especialmente los hijos. Diversos estudios estiman que miles de niños y adolescentes en el país viven la experiencia de tener al menos a uno de sus padres encarcelados.

El encarcelamiento de un progenitor implica consecuencias múltiples, en el Plano emocional, los hijos pueden experimentar sentimientos de tristeza, abandono, ira o confusión. En el ámbito social, enfrentan el estigma y la discriminación, muchas veces siendo etiquetados como 'hijos de delincuentes'.

Afectando su integración escolar y comunitaria, en términos económicos, la ausencia de uno de los proveedores principales del hogar incrementa, dificultades materiales, llevando en algunos casos a la precariedad y la vulnerabilidad, reproduciendo ciclos de pobreza y marginalidad.

A pesar de ello, la presencia de redes de apoyo familiares, comunitarias e institucionales resulta fundamental para reducir los impactos negativos y favorecer procesos de resiliencia que les permitan superar las adversidades asociadas a esta condición.

Este contexto chileno revela la necesidad de comprender el fenómeno desde una mirada integral, considerando que los hijos de personas privadas de libertad no deben ser vistos como culpables ni responsables de la conducta de sus padres, sino como sujetos de derechos que requieren protección, acompañamiento y oportunidades de desarrollo.

La resiliencia infantil se entiende como la capacidad de los niños para enfrentar, superar y transformarse positivamente frente a situaciones adversas. Este proceso no implica la ausencia de dificultades, sino la habilidad para desarrollar recursos emocionales, cognitivos y sociales, que les permiten adaptarse y crecer a pesar de la adversidad.

Factores como el afecto y apoyo familiar, la presencia de adultos significativos, el acompañamiento escolar y la integración comunitaria fortalecen dicha capacidad. De esta manera, la resiliencia infantil se convierte en un pilar fundamental para la protección del bienestar y el desarrollo integral de los niños.

favoreciendo que construyan proyectos de vida saludables aun en contextos de vulnerabilidad, y mantener un desarrollo saludable a pesar de las dificultades, las redes de apoyo, un entorno seguro y la posibilidad de expresar emociones son determinantes en la formación de resiliencia.

Por otro lado, la vulnerabilidad social describe la exposición a riesgos que pueden afectar el bienestar físico, emocional y educativo de los niños. La privación de libertad de un progenitor aumenta esta vulnerabilidad debido a la ausencia de apoyo familiar directo, estigmatización social y dificultades económicas.

En Chile, miles de niños y niñas crecen con uno o ambos padres en prisión, las consecuencias más frecuentes incluyen:

- Sentimientos de abandono, tristeza, enojo o culpa.
- Dificultades académicas y desmotivación escolar.
- Riesgo de exclusión social o estigmatización.
- Mayor vulnerabilidad frente a conductas de riesgo.

Este contexto evidencia la necesidad de programas especializados que brinden apoyo psicológico, pedagógico y social, considerando sus necesidades particulares., dichos programas deben promover la resiliencia, fortalecer las redes de apoyo familiares y comunitarias, garantizando el acceso a oportunidades educativas y recreativas.

De esta manera, se contribuye a mitigar los efectos negativos de la privación de libertad parental, favoreciendo el desarrollo integral de los niños y adolescentes y previniendo la reproducción de ciclos de vulnerabilidad.

2. Conceptualización de la resiliencia

La resiliencia es un concepto ampliamente estudiado en las ciencias sociales y psicológicas, consiste en la capacidad de sobreponerse a experiencias adversas y salir fortalecido de ellas, no se trata de negar el dolor o la dificultad, sino de encontrar recursos internos y externos que permitan transformar la experiencia en aprendizaje y crecimiento.

En el contexto de los hijos de personas privadas de libertad, la resiliencia se manifiesta en la forma en que los niños logran adaptarse a la ausencia del progenitor, superar el estigma social y construir proyectos de vida alejados de la marginalidad y la exclusión.

La resiliencia no es un rasgo estático ni innato, sino un proceso dinámico que depende de múltiples factores, entre ellos la personalidad del individuo, el entorno familiar, las redes de apoyo comunitario y las políticas públicas.

En este sentido, hablar de resiliencia en los hijos de personas privadas de libertad en Chile implica reconocer que, a pesar de enfrentar un entorno complejo y hostil, pueden desarrollar estrategias positivas de afrontamiento que les permitan proyectarse hacia un futuro distinto.

La resiliencia se entiende como la capacidad que poseen las personas, familias o comunidades para afrontar, superar y transformarse positivamente frente a situaciones de adversidad, estrés o trauma. No implica la ausencia de dolor o dificultades, sino la habilidad de adaptarse, aprender y reconstruirse a partir de la experiencia.

Desde la psicología, se considera un proceso dinámico, que surge de la interacción entre factores internos (autoestima, habilidades sociales, regulación emocional) y externos (apoyo familiar, redes sociales, políticas públicas). Por ello, no es una característica individual aislada, sino un fenómeno que se construye en relación con el entorno.

Los hijos de personas privadas de libertad enfrentan una situación de vulnerabilidad particular, marcada por la ausencia de uno de los progenitores, el estigma social, dificultades económicas y, en algunos casos, violencia o desestructuración familiar. Esta realidad puede generar alteraciones emocionales, conductuales y académicas, pero no determina necesariamente un desenlace negativo.

La resiliencia permite que estos niños y adolescentes, los hijos de privados de libertad desarrollen recursos internos y externos, a pesar de las dificultades que enfrentan, esta resiliencia se manifiesta como un proceso complejo influido por factores individuales, familiares y sociales que los capacitan para enfrentar estas adversidades y construir proyectos de vida saludables.

En este contexto, fomentar la resiliencia en los hijos de privados de libertad implica intervenciones que fortalezcan su desarrollo emocional, social y académico, reconociendo sus capacidades y potencialidades, proporcionando recursos para enfrentar la ausencia parental y la discriminación social.

La resiliencia, por tanto, se entiende como un proceso de empoderamiento y adaptación positiva, más que como un rasgo individual estático, es la habilidad de resistir, adaptarse y crecer ante la adversidad, convirtiéndola en una oportunidad de fortalecimiento personal y social.

En el contexto de niños, niñas y adolescentes, como los hijos de personas privadas de libertad, la resiliencia se manifiesta en su capacidad de mantener un desarrollo integral, conservar vínculos afectivos, proyectar metas y construir sentido de vida, a pesar de los riesgos de exclusión y estigmatización que enfrentan.

3. Factores de riesgo en Chile

Los hijos de personas privadas de libertad en Chile enfrentan una serie de factores de riesgo que afectan su desarrollo integral. La ausencia de un padre o madre debido a la privación de libertad genera un impacto significativo en la vida de los hijos, quienes quedan expuestos a diversas situaciones que ponen en riesgo su bienestar integral. Estos factores de riesgo se manifiestan en diferentes dimensiones:

Entre ellos destacan:

- El estigma social: ser identificado como 'hijo de un preso' genera exclusión, bullying escolar y discriminación en la comunidad.
- La ausencia parental: la separación prolongada produce sentimientos de abandono y baja autoestima.
- La precariedad económica: en muchos casos, la pérdida de ingresos del progenitor encarcelado incrementa la vulnerabilidad socioeconómica.
- El riesgo de repetir patrones, ya que si no cuentan con redes de apoyo adecuadas, existe mayor probabilidad que se vinculen a conductas delictivas.
- La inestabilidad familiar: cambios de hogar, cuidado a cargo de familiares, desarraigo y rupturas afectivas son comunes en estos casos.
- Riesgos conductuales. La combinación de factores anteriores puede incrementar la probabilidad de que los hijos desarrollen conductas problemáticas, como consumo de drogas, violencia o acercamiento a conductas delictivas, reproduciendo así un ciclo de vulnerabilidad social.

Se destacan la importancia de intervenciones tempranas y sostenidas para fortalecer la resiliencia y disminuir el impacto negativo de estas situaciones adversas.

Estos factores ponen en evidencia la necesidad de políticas públicas y programas sociales que mitiguen las consecuencias negativas de la privación de libertad sobre los hijos.

4. Factores protectores y resiliencia

A pesar de los múltiples riesgos, existen factores protectores que permiten a los hijos de personas privadas de libertad en Chile desarrollar resiliencia:

- Factores individuales: autoestima, autocontrol, habilidades sociales y cognitivas, sentido de propósito.
- Factores familiares: vínculos afectivos con cuidadores principales, comunicación, apoyo emocional y estabilidad del entorno familiar.
- Factores comunitarios y sociales: redes de apoyo, instituciones educativas, programas de acompañamiento psicosocial y entornos que promuevan la inclusión y protección de derechos.
- La familia extendida: abuelos, tíos y hermanos mayores cumplen un rol clave al brindar apoyo emocional y estabilidad en la crianza.
- La escuela: los docentes y educadores que ofrecen contención y reconocimiento pueden convertirse en figuras significativas que fortalecen la autoestima del niño.
- La espiritualidad y la fe: en muchos contextos, la religión funciona como un espacio de esperanza y motivación para superar la adversidad.
- Las organizaciones sociales y ONG: programas de acompañamiento psicosocial, talleres artísticos y deportivos han demostrado ser efectivos en la promoción de resiliencia.

Estos factores, cuando se combinan, generan un entorno de apoyo que contribuye al desarrollo saludable y al fortalecimiento emocional de los hijos privados de libertad.

por ello se crean programas, como el programa Rayén Mahuida – Abriendo Caminos que actúan mediante sus principales ejes:

Estos ejes buscan ofrecer un apoyo integral a las familias afectadas, abordando tanto sus necesidades emocionales y sociales como las económicas, para mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes.

- **Apoyo emocional y psicológico**

Este componente se enfoca en el bienestar emocional y el desarrollo de habilidades de los niños y adolescentes, así como en el fortalecimiento de los vínculos dentro de la familia. Se busca mitigar los efectos negativos de la separación forzosa de un adulto significativo.

Los niños participan en talleres de expresión artística, actividades lúdicas y sesiones de psicología infantil. Esto les permite:

- Identificar y expresar emociones de manera segura.
- Desarrollar habilidades de resiliencia.
- Fortalecer su autoestima y autoconfianza.

- **Acompañamiento educativo**

El programa ofrece apoyo escolar y talleres educativos, ayudando a los niños a mantener su rendimiento académico y desarrollar hábitos de estudio saludables.

Ejemplo: Talleres de lectura, matemáticas y escritura creativa fomentan la concentración y la motivación, integrando el aprendizaje con dinámicas lúdicas y colaborativas.

- **Fortalecimiento de vínculos familiares**

Se organizan encuentros recreativos y actividades conjuntas que permiten mantener el contacto afectivo con las cuidadoras principales, promoviendo la participación en actividades deportivas, culturales y recreativas, fomentando la socialización, potenciar la creatividad y reducir la sensación de abandono.

- **Prevención de riesgos sociales y desarrollo integral**

Este eje proporciona apoyo para mejorar las condiciones económicas de las familias, incluyendo la capacitación laboral, la intermediación para la búsqueda de empleo y el acceso a programas sociales existentes, buscando así mejorar su bienestar integral.

- **Acompañamiento Sociocomunitario:**

Este eje trabaja en la integración de las familias en sus comunidades, promoviendo su arraigo territorial y facilitando la conexión con recursos y redes de apoyo en su entorno, buscando aliviar los efectos negativos, mitigar el impacto de la separación y promover la reintegración social de todos los involucrados.

El programa "Abriendo Caminos" ofrece un apoyo integral a niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, abordando sus necesidades psicosociales, de integración comunitaria y de desarrollo socioeconómico de la familia.

5. Estrategias de afrontamiento resiliente

Las estrategias de afrontamiento resiliente en hijos de personas privadas de libertad incluyen diversos mecanismos para procesar el dolor y proyectarse hacia el futuro:

- La narrativa personal: transformar la experiencia en una historia de lucha y aprendizaje.
- El uso del arte y el deporte: como formas de canalizar emociones y construir identidad positiva.
- La participación comunitaria: integrarse en grupos sociales que refuercen la autoestima y el sentido de pertenencia.
- El acompañamiento psicológico: intervenciones terapéuticas individuales o grupales que facilitan el desarrollo de habilidades de afrontamiento.

En Chile, diversas iniciativas han trabajado en este ámbito, aunque aún se requiere un fortalecimiento mayor de las políticas de apoyo.

5.1. Fortalecimiento de redes de apoyo

- Mantener vínculos sólidos con familiares cercanos (madres, abuelos, tíos, hermanos mayores).
- Participar en comunidades, escuelas o grupos sociales donde encuentren reconocimiento y pertenencia.
- Programas de apoyo psicosocial comunitarios.

5.2. Reestructuración cognitiva (dar sentido a la experiencia)

- Comprender que la privación de libertad no define la identidad propia ni la de su familia.
- Uso de narrativas positivas: ver la experiencia como una oportunidad de aprendizaje y fortaleza.
- Evitar la internalización del estigma social.

5.3. Expresión emocional saludable

- Uso del juego, el arte, la escritura o la música para canalizar emociones.
- Espacios terapéuticos o grupales donde compartir experiencias sin juicio.
- Reconocer y validar emociones de tristeza, enojo o miedo.

5.4. Desarrollo de habilidades socioemocionales

- Fomentar la autoestima, la autoconfianza y la capacidad de tomar decisiones.
- Aprender a resolver conflictos sin violencia.
- Reconocer fortalezas propias más allá de la situación familiar.

5.5. Apoyo institucional y escolar

- Programas de acompañamiento escolar que eviten la deserción.
- Sensibilización de docentes para prevenir discriminación.
- Acceso a becas, talleres y espacios recreativos que refuercen un proyecto de vida.

5.6. Proyectos de futuro y motivación

- Plantear metas educativas, deportivas o artísticas.
- Modelos de referencia positivos (mentores, líderes comunitarios).
- Reforzar la idea de que pueden construir una vida diferente y libre de ciclos de exclusión.

En conjunto, estas estrategias permiten que los hijos e hijas de personas privadas de libertad transformen la adversidad en resiliencia, desarrollando recursos personales y colectivos que reducen la transmisión intergeneracional de la exclusión social y la violencia.

6. Rol del Estado y la sociedad chilena

El Estado chileno tiene la responsabilidad de garantizar los derechos de los niños y adolescentes, independientemente de la situación de sus padres. Esto implica implementar políticas públicas orientadas a:

- Brindar apoyo psicosocial a las familias afectadas.
- Asegurar la continuidad escolar y prevenir la deserción.
- Reducir la discriminación y sensibilizar a la sociedad sobre la situación de estos niños.
- Fortalecer la reinserción social de las personas privadas de libertad, con el fin de disminuir los efectos negativos sobre sus hijos.

Protección de derechos: garantizar que estos niños y niñas no sean doblemente castigados por la situación de sus progenitores, asegurando el acceso a educación, salud, vivienda y bienestar social.

Políticas públicas inclusivas: diseñar programas específicos de acompañamiento psicosocial y educativo que atiendan sus necesidades emocionales y de integración social.

Sistema penitenciario con enfoque familiar: promover espacios de visitas dignos, programas de parentalidad positiva y medidas alternativas a la prisión que reduzcan el impacto en las familias.

Prevención de la exclusión social: generar becas, talleres y programas comunitarios que permitan romper el ciclo de pobreza, violencia y criminalización.

ROL DE LA SOCIEDAD CHILENA

Disminución del estigma: erradicar prejuicios hacia las familias de personas privadas de libertad y promover una cultura de respeto y empatía.

Apoyo comunitario: a través de organizaciones civiles, escuelas, iglesias y agrupaciones locales, brindar acompañamiento emocional, educativo y social.

Corresponsabilidad social: comprender que la reinserción y el bienestar de los hijos no son solo un tema individual o familiar, sino una tarea colectiva que impacta en la cohesión y seguridad social.

Educación en derechos humanos: fomentar en la sociedad una mirada más humanizadora que permita reconocer a estos niños como sujetos de derecho y no como “víctimas ocultas”.

El Estado como la sociedad chilena, tienen la responsabilidad de reducir el impacto intergeneracional del encarcelamiento, construyendo condiciones de igualdad y oportunidades para que los hijos e hijas de privados de libertad puedan desarrollarse plenamente.

La sociedad civil, también cumple un papel crucial, mediante la generación de redes comunitarias solidarias y programas de acompañamiento que permitan a los niños sentirse valorados y apoyados.

Conclusion

Los hijos de personas privadas de libertad en Chile enfrentan una realidad compleja y muy dolorosa, marcada por la estigmatización social, la ruptura familiar y la vulnerabilidad económica y emocional que afectan múltiples dimensiones de su vida, sin embargo, a través de la resiliencia, estos niños y adolescentes tienen la posibilidad de transformar el sufrimiento en fortaleza.

Sin embargo, cuando cuentan con redes de apoyo afectivo, espacios de expresión emocional, acompañamiento escolar e institucional, y oportunidades para construir proyectos de vida, pueden desarrollar estrategias de afrontamiento resiliente que les permiten transformar la adversidad en fortaleza.

La resiliencia en estos niños y niñas no significa negar el dolor o las dificultades, sino aprender a redefinir la experiencia, mantener vínculos significativos y generar recursos personales y colectivos para salir adelante y proyectarse hacia un futuro más esperanzador.

De esta forma, se rompe el ciclo de exclusión y se favorece la construcción de una identidad positiva, capaz de proyectarse hacia un futuro con mayores oportunidades y menos condicionamientos por la situación de sus progenitores.

La resiliencia no es un atributo individual aislado, sino un proceso dinámico que depende de las redes de apoyo y del contexto social en el que se desarrolla, la familia, la escuela, la comunidad, el Estado y la sociedad en su conjunto tienen la responsabilidad de generar condiciones que faciliten este proceso.

Reconocer y apoyar la resiliencia de los hijos de personas privadas de libertad no solo es un acto de justicia hacia ellos, sino también una inversión en el futuro del país, promoviendo su bienestar emocional, social y educativo constituye un paso esencial para construir una sociedad más inclusiva, equitativa y solidaria.

El Estado y la sociedad chilena tienen la responsabilidad conjunta de garantizar que los hijos e hijas de personas privadas de libertad crezcan en condiciones de dignidad e igualdad de oportunidades, que no sean marginados ni condenados a repetir ciclos de exclusión. A través de políticas públicas inclusivas, reducir la discriminación y fortalecer las redes de apoyo.

A través de programas de apoyo comunitario y la erradicación del estigma social, es posible proteger sus derechos, fortalecer su resiliencia y ofrecerles oportunidades reales de desarrollo. Solo mediante una acción articulada y solidaria se puede avanzar hacia una sociedad más justa, equitativa y cohesionada.

El acompañamiento a los hijos e hijas de personas privadas de libertad constituye una responsabilidad compartida entre el Estado y la sociedad chilena, enmarcada en los principios de la Agenda 2030. Solo mediante políticas inclusivas, acciones comunitarias y el fortalecimiento de la resiliencia infantil.

Es posible asegurar que estos niños y niñas no sean invisibilizados, sino reconocidos como sujetos de derecho con capacidad de construir un futuro distinto, con el fin de avanzar hacia una sociedad más justa, igualitaria y coherente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Garantizar una educación de calidad (ODS 4), promover la igualdad de género (ODS 5), reducir las desigualdades (ODS 10) y construir instituciones sólidas y justas (ODS 16). De esta manera, se avanza hacia una sociedad más equitativa, resiliente y comprometida con los derechos humanos.

La clave para reducir la sensación de abandono en los hijos de los privados de libertad está en mantener la conexión emocional, promover la socialización y ofrecer espacios creativos y de expresión que les permitan canalizar sus emociones.

A través de la educación, el arte, el apoyo emocional y las redes de apoyo social, es posible mejorar su bienestar psicológico y social, ayudándoles a tener un futuro más equilibrado y menos afectado por las consecuencias de la reclusión de sus padres.

El programa “Abriendo Caminos” constituye una intervención integral fundamental para los hijos de personas privadas de libertad. Su enfoque en la contención emocional, el acompañamiento educativo, el fortalecimiento de vínculos familiares y la Prevención de riesgos sociales permite que los niños desarrollen resiliencia, autoestima y habilidades socioemocionales.

La experiencia demuestra que es posible mitigar los efectos negativos de la ausencia parental, promoviendo bienestar y desarrollo integral para la infancia vulnerable en Chile. En definitiva, la resiliencia de estos niños nos recuerda que, incluso en medio de la adversidad más profunda, es posible encontrar caminos de esperanza y superación.

Bibliografía

Cyrlunik, B. (2002). Los patitos feos: la resiliencia, una infancia infeliz no determina la vida. Gedisa.

Grotberg, E. (1995). A guide to promoting resilience in children: strengthening the human spirit. Bernard Van Leer Foundation.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2023). Informe Anual de Derechos Humanos en Chile.

Rutter, M. (2012). Resilience as a dynamic concept. *Development and Psychopathology*, 24(2), 335-344.

UNICEF. (2011). Los niños y niñas con padres privados de libertad: análisis y propuestas.

Wacquant, L. (2001). *Las cárceles de la miseria*. Manantial.

UNICEF (2019). Los derechos de niños, niñas y adolescentes con adultos referentes privados de libertad en América Latina y el Caribe. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Defensoría de la Niñez (Chile) (2020). Informe Anual sobre la situación de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes en Chile. Santiago de Chile.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Chile (2021). Política pública de reinserción social 2018–2023. Gobierno de Chile.

Ministerio de Justicia de Chile. Programa Rayén Mahuida – Abriendo Caminos.

Werner, E. (2005). Resilience and vulnerability in children and adolescents.

Garmezy, N. (1991). Resiliency and vulnerability to adverse developmental